

**COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LAS EVENTUALES
IRREGULARIDADES EN QUE PUDO HABERSE INCURRIDO EN LAS
LICITACIONES DE HOSPITALES DURANTE EL ACTUAL GOBIERNO, CON
ESPECIAL ÉNFASIS EN EL HOSPITAL PROVINCIAL DE MARGA MARGA.**

363ª LEGISLATURA

Sesión 14ª, ordinaria, celebrada en martes 13 de junio
de 2017, de 16:12 a 16:36 horas.

SUMARIO

Se aprobó el Informe final de la Comisión.

**Se designó diputado informante al señor Marco
Antonio Núñez.**

Presidió el titular diputado Marco Antonio Núñez Lozano.

Asisten los diputados señores Juan Luis Castro, Juan Carlos Abel Jarpa,
Leopoldo Pérez, Jorge Rathgeb Marcelo Schilling y Víctor Torres.

Actuó como Secretario de la Comisión el abogado Hernán Almendras
Carrasco y como Secretario ayudante, el abogado Víctor Hellwig Tolosa.

CUENTA

- **Propuesta de conclusiones presentadas por la diputada señora
Andrea Molina y los diputados señores Juan Luis Castro, Juan
Carlos Abel Jarpa, Leopoldo Pérez, Jorge Rathgeb Marcelo
Schilling y Víctor Torres.**

ORDEN DEL DIA

El Presidente de la Comisión informó que la presente sesión fue citada
con el objeto de poner en discusión y votar las conclusiones y propuestas del
informe de la Comisión.

El presidente puso en discusión el texto de la propuesta presentada por los
diputados anteriormente individualizados, quienes le dieron su aprobación.

El **diputado señor Juan Luis Castro** planteó que en las propuestas se agregara un párrafo para solicitar a la Presidenta de la República que asegure el cumplimiento irrestricto del cronograma establecido por el Supremo Gobierno en cuanto a tener construidos y terminados a marzo del 2018 los primeros 21 hospitales, en inicio de obras a contar de igual fecha los 20 siguientes hospitales y a tener en licitación el tercer grupo de 20 establecimientos.

Por su parte, **el diputado Carlos Abel Jarpa**, se refirió a la necesidad de que se inste por las modificación del artículo 52, 1), letra c), con el objeto de que todas aquellas empresas que contraten con el Estado estén obligadas a concurrir a las Comisiones especiales investigadoras cuando sean citadas por éstas y a proporcionar las informaciones y documentos que se les requieran.

Asimismo, **el diputado Schilling** pidió que en las propuestas se solicite a la Fiscalía Nacional Económica que realice una investigación sobre la posible concertación en materia de precios por las empresas que participan en la licitación de obras públicas.

La Comisión acordó incluir estas propuestas y acogiendo una solicitud del diputado Juan Luis Castro, que se dejara constancia en el Informe respectivo de la asistencia a las sesiones celebradas por cada uno de sus miembros.

VOTACION.

Puesto en votación el Informe, fue aprobado por la unanimidad de los diputados presentes: señores Marco Antonio Núñez (Presidente) Juan Luis Castro, Juan Carlos Abel Jarpa, Leopoldo Pérez, Jorge Rathgeb Marcelo Schilling y Víctor Torres.

Se designó diputado informante al señor Marco Antonio Núñez.

El texto de las conclusiones y propuestas estarán contenidas en el informe final.

Se levantó la sesión a las 16:36horas.

**HERNAN ALMENDRAS CARRASCO,
Abogado, Secretario de la Comisión**